



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0221 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

**1.- Fotocopia certificada de convocatoria manuscrita a reunión docente sobre programación de exámenes, funcionamiento institucional y otros realizada a las 10:30 a.m. del 9 de abril de 2019 en el Centro Escolar "El Progreso", código 11585, municipio y departamento de San Salvador.**

**2.- Fotocopias certificadas de las actividades integradoras de Ciencias Naturales, Matemáticas, Lenguaje y Estudios Sociales, Idioma extranjero de noveno grado, Centro Escolar "El Progreso", código 11585, municipio y departamento de San Salvador.**

  
Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia



*Recibido*  
*02/05/2019*  
*11:56 am*  
